CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
19615 - RU 2074868
06 OCTUBRE 2025 05:09 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 4 de octubre de 2025, el **distrito de Churubamba, en la provincia y región de Huánuco,** conmemora su **centésimo cuarto aniversario** de creación política republican un hito que fortalece la alegría y unidad de sus ciudadanos a nivel local, regional y nacional;

Que, esta región ha recibido innumerables muestras de agradecimiento de ciudadanos, comunidades campesinas, centros poblados anexos y peruanos en general, gracias a sus valiosos aportes al desarrollo y progreso de la región y del país, contando actualmente con una población proyectada de 13,954 habitantes según el INEI al año 2022;

Que, el 4 de octubre de 1921, durante el gobierno del presidente Augusto Bernardino Leguía y Salcedo, promulgó la Resolución Suprema que creó el distrito de **Churubamba**, reconocido mediante la Ley Regional Nº 547, cuyo artículo 1° establece**:** "Créase en la provincia y departamento de Huánuco, el distrito de Churubamba, siendo su capital el pueblo del mismo nombre";

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al distrito de Churubamba, provincia y región de Huánuco, al conmemorar su **CIV aniversario** de creación republicana, reafirmando su valiosa existencia en favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **Wiliam Romero Gobea**, alcalde del distrito de Churubamba, provincia y región de Huánuco, para que haga extensivo este saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos y residentes en el distrito de Churubamba, a nivel nacional e internacional

Lima, 1 de octubre de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
CERRON ROJAS Waldemar
Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 18/09/2025 16:31:25-0500